



## Dan apoyos a personas fallecidas

A través del Programa Crédito a la Palabra, la Secretaría de Economía otorgó recursos a 15 personas que habían fallecido y cuya Clave Única de Registro de Población (CURP) había ya causado bajo en el Registro Nacional de Población (Renapo), informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El número de personas fallecidas a quienes la dependencia entregó recursos podría ser mucho mayor, pues la Auditoría encontró inconsistencias en 258 claves, pero no revisó a detalle cada uno de los expedientes. "Con la finalidad de verificar que la Secretaría de Economía (SE) no otorgó apoyos a personas inexistentes o fallecidas, se realizó una consulta al Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO) respecto de la Clave Única de Registro Poblacional (CURP) de 61,087 personas físicas que integran el Padrón de Beneficiarios del Programa Apoyo Financiero a Microempresas Familiares proporcionado por la SE, de lo cual resultó que 302 beneficiarios del padrón presentaron las inconsistencias siguientes: 258 CURP localizadas con baja por defunción, 42 no localizadas y 2 con más de una coincidencia", afirmó.

Como parte de la revisión a la Cuenta Pública 2021, la ASF realizó una auditoría al Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares, conocido como Crédito a la Palabra, que el año pasado entregó mil 549.5 millones de pesos a 61 mil 979 beneficiarios. La ASF solo profundizó en una muestra de 593 expedientes y fue de este universo que determinó que en 15 casos se entregaron recursos a personas ya fallecidas, 25 mil pesos a cada una.

"Persiste la observación en el caso de 15 CURP de beneficiarios restantes, las cuales se identificaron como 'dada de baja por defunción', toda vez que, de acuerdo con la información del Renapo, un beneficiario falleció desde el ejercicio 2019, y de los otros 14, si bien la entidad fiscalizada envió la Constancia de Situación Fiscal, no acreditó la supervivencia de los beneficiarios", destacó. Además de la entrega de estos apoyos, en la muestra revisada, la ASF encontró que casi un tercio de los expedientes estaban incompletos o se habían entregados recursos duplicados a los mismos beneficiarios.

[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/dan-apoyos-a-personas-fallecidas/ar2429090?utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@reformanacional](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/dan-apoyos-a-personas-fallecidas/ar2429090?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional)